

## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. N° 043/08

13 MAR 2008

SALTA, Expediente Nº 12.154/07

## VISTO:

La Resolución del Consejo Directivo Nº 134/07 de esta Facultad, mediante la cual se designa a los Miembros de la Comisión Evaluadora que entenderán en la evaluación del Régimen de Permanencia al Méd. Jorge Robinson Ríos, quién se desempeña como Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura: **Anatomía y Fisiología** de las Carreras de Enfermería y Nutrición: y ;

#### CONSIDERANDO:

Que obra a fs. 41 y 43 de las actuaciones informe de la Dirección Administrativa Académica respecto al Méd. Federico Garzón Maceda designado Tercer Miembro Titular de la Comisión, quién se acogió al régimen de jubilación y la Méd. Emma Molina de Raspi, designada primer Miembro Suplente, se desempeña actualmente como Consejera Directiva por el Estamento de Profesores.

Que el Departamento de Ciencias Básicas propone en su reemplazo a la Lic. Liliana Irene Ramos de Cicala.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despachos Nrs. 315/07 y 354/07

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesiones Ordinarias N°s. 16/07 y 18/07 del 13/11/07 y 11/12/07)

## RESUELVE

**ARTICULO 1.-** Incorporar a la Lic. Liliana Irene Ramos de Cicala como tercer Miembro Suplente y Méd. Eduardo Sbrocco como segundo Miembro Suplente de la Comisión Evaluadora designada mediante Resolución C.D. Nº 134/07, que entenderá en la Evaluación del Régimen de Permanencia del Méd. Jorge Robinson Ríos, quedando en consecuencia la Comisión constituida de la siguiente manera:

### **MIEMBROS TITULARES**

- Méd. Marcelo RIVERO
- Méd. Alberto ALEMAN
- Dr. Raúl BELTRAMINO (U.N.T.)

#### MIEMBROS SUPLENTES

- Méd. Eduardo SBROCCO
- Prof. Cecilio MORON JIMENEZ

John



# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. Nº

043/08

SALTA, 1 3 MAR 2008 Expediente Nº 12.154/07

• Lic. Liliana Irene RAMOS de CICALA

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Docente interesado, Miembros de la Comisión Evaluadora, Dirección Administrativa Académica y siga al Consejo Superior a sus efectos.

D. A. A. maj

Lic. CECILIA PIU de MARTIM SECRETARIA Facultad de Clancias de la Salud THO OF CIENCIAS THE

Liz MARIA I. PASSAMAI de ZEITUNT VICE-DECANA

Facultad de Ciencias de la Salué